

Exploramos **NUEVOS**

TALENTOS



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA (CPE 02/2022)

Postúlate hasta el 20 de septiembre de 2022

GERENCIA NACIONAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

- **VPNO-GNEE-01.** Ingeniero de Perforación e Intervención Junior (PET) - 1 vacancia
- **VPNO-GNEE-02.** Ingeniero de Mantenimiento Junior (PET) - 1 vacancia
- **VPNO-GNEE-03.** Ingeniero de Reservorios y Producción Junior (PET) - 1 vacancia
- **VPNO-GNEE-04.** Técnico Administrativo (PET) - 1 vacancia
- **VPNO-GNEE-05.** Técnico de Seguimiento (PET) - 1 vacancia

Revisa los requisitos en:





CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA (CPE 02/2022)

Postúlate hasta el 20 de septiembre de 2022

VPNO-GNEE-01: Ingeniero de Perforación e Intervención Junior (PET)

1 Vacancia

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (Título Profesional).
- Postulantes comprendidos hasta los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería del Petróleo y Gas Natural o ramas afines.

VPNO-GNEE-02: Ingeniero de Mantenimiento Junior (PET)

1 Vacancia

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (Título Profesional).
- Postulantes comprendidos hasta los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería Industrial, Mecánica o Electromecánica.



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA (CPE 02/2022)

Postúlate hasta el 20 de septiembre de 2022

VPNO-GNEE-03: Ingeniero de Reservorios y Producción Junior (PET)

1 Vacancia

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (Título Profesional).
- Postulantes comprendidos hasta los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería del Petróleo y Gas Natural o ramas afines.

VPNO-GNEE-04: Técnico Administrativo (PET)

1 Vacancia

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (Título Profesional).
- Postulantes comprendidos hasta los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Título Profesional a nivel Licenciatura de la Carrera de Administración de Empresas, Contaduría Pública y/o ramas afines.



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA (CPE 02/2022)

Postúlate hasta el 20 de septiembre de 2022

VPNO-GNEE-05: Técnico de Seguimiento (PET)

1 Vacancia

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (Título Profesional).
- Postulantes comprendidos hasta los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Título Profesional a nivel Licenciatura de la Carrera de Ingeniería Socio Ambiental, Industrial, Petróleo y Gas o ramas afines.

LINEAMIENTOS Y PREGUNTAS FRECUENTES DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

1. ¿Quiénes se pueden postular?

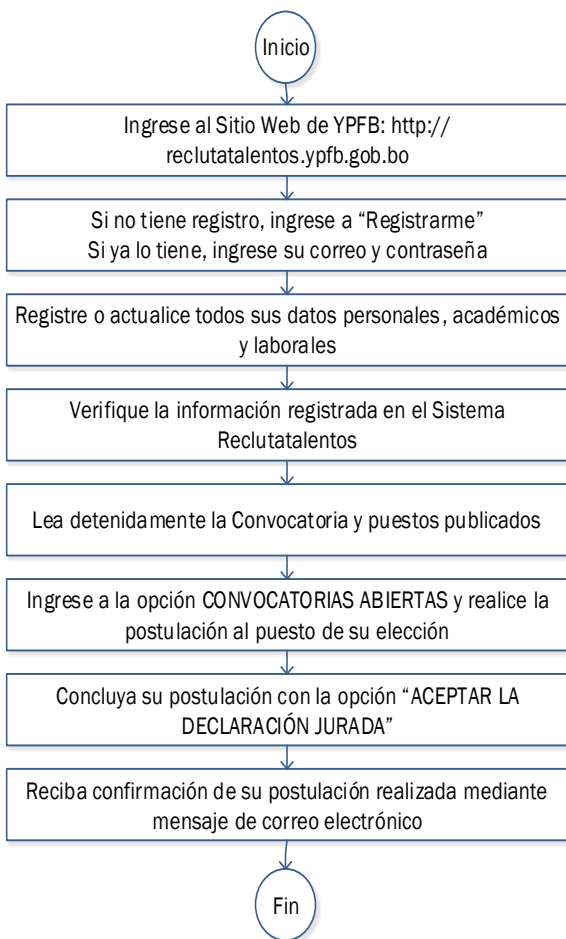
Todos los jóvenes de nacionalidad Boliviana hábiles por derecho que cumplan con los siguientes requisitos:

- Título Profesional a nivel Licenciatura en universidades y/o instituciones académicas nacionales, conforme cada perfil detallado en la convocatoria.
- Los postulantes deberán tener hasta 28 años de edad cumplidos, hasta la fecha límite de postulación establecida en la convocatoria, en el marco de la Ley 342 de la Juventud.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).

2. ¿Cómo debo postularme a la convocatoria?

Solamente podrán participar de la convocatoria aquellos postulantes que se registren y postulen en el Sitio Web de YPFB: <http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>, en los plazos establecidos para el efecto.

Para postularse deberá realizar los siguientes pasos:



Importante:

- La Gerencia del Talento Humano Corporativa de Y.P.F.B. verificará la documentación declarada en el Sistema de Reclutamiento de YPFB (No se recibirán postulaciones por otro medio, impresas, sobres u otras).
- La Gerencia del Talento Humano Corporativa no se responsabiliza por errores que el postulante pueda cometer en el registro y cierre en la etapa de postulación en el Sistema de Reclutamiento de Talentos.
- La veracidad y autenticidad de la información presentada como documentación de respaldo por los postulantes, es de entera responsabilidad de los mismos.

3. ¿Puedo postularme a más de un puesto?

No, sólo se puede postular a un puesto por convocatoria. Es importante que elija bien aquel puesto que mejor corresponda a su perfil. El incumplimiento a esta condición representará la descalificación del postulante.

4. ¿Qué hago si olvide mi contraseña?

En el Sistema Reclutatalentos, debajo de la opción de correo y contraseña, encuentra la opción de "olvide mi contraseña", haga click, pone su correo y el sistema le recuerda la contraseña a su correo personal de manera inmediata.

5. ¿Qué debo hacer si tengo problemas con mi registro en el Reclutatalentos?

Debe enviar un correo a la dirección reclutatalentos@ypfb.gob.bo especificando su nombre completo, cédula de identidad, número de referencia y describir el problema que se le presenta.

6. ¿Cómo se realizará el proceso de selección de personal?

La metodología del proceso de selección de personal es la siguiente:

N°	Etapa	Criterios y/o Puntajes Asignados	Observaciones
1	Evaluación Curricular	Cumple/ No cumple	Cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas en el Programa. Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen la totalidad de requisitos y condiciones establecidas.
2	Pruebas Técnicas	60%	El puntaje mínimo de aprobación para la etapa de Prueba Técnica es de 75 sobre 100 puntos.
3	Entrevista Personal	40%	Habilitan a la entrevista los postulantes aprobados con las notas más altas en la prueba técnica, siendo esta cantidad igual a las posiciones requeridas. Asimismo, habilitan las 10 siguientes mejores notas. La habilitación de los postulantes mejor calificados, podrá ser extendida en caso de presentarse puntaje de empate.
TOTAL PUNTAJE			Puntaje Total mínimo de calificación para ser postulante elegible: 75%

En caso de que algún postulante no se presente, desista de su participación o no presente los documentos de respaldo declarados, será inhabilitado en cualquier etapa del proceso.

7. ¿Cómo puedo saber si estoy habilitado para cada etapa?

La nómina de postulantes habilitados para cada etapa será publicada en la página web de YPFB <https://www.ypfb.gob.bo/es/rrhh-capacitacion/convocatorias-publicas.html>. Siendo las publicaciones en página web de YPFB, el medio oficial de comunicación de cada etapa (no se realizarán llamadas).

Debes estar atento y revisar la página web de YPFB de manera frecuente.

8. ¿Dónde se realizará la prueba técnica?

La Prueba Técnica será presencial en Bermejo.

9. ¿Dónde puedo realizar alguna observación?

Cualquier observación o sugerencia puedes dirigirla en primera instancia al correo talento.mejora@ypfb.gob.bo o en segunda instancia por escrito a la Gerencia del Talento Humano Corporativa de YPFB.

10. ¿Si tengo dudas, quién me puede ayudar?

Si tiene consultas o necesita soporte, puede contactar al correo reclutatalentos@ypfb.gob.bo

Nota:

No se olvide que las fechas de las diferentes etapas del proceso serán publicadas en la página web de YPFB, es responsabilidad de cada postulante verificar su habilitación para cada etapa por el medio mencionado.

Asimismo, comunicar que bajo los criterios de seguridad que sean emitidos respecto al COVID 19, los plazos podrán ser postergados cuando se considere necesario y en función a la cantidad de postulantes habilitados.